

17

Enseñanza de la Historia



INSTITUTO
RIVA-AGÜERO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

Enseñanza de la Historia N° 17

-
ISSN: 0254-8194

-
Publicación del
Instituto Riva-Agüero
N° 284

-
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2013-14219

Edición: Karen Poulsen y Natalia Lara
Apoyo logístico: Alejandra Cuya y Christopher Cornelio
Corrección de estilo: Roberto Brañez
Diseño de carátula y diagramación: Kaori Asato
Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156 Breña

-
Pontificia Universidad Católica del Perú
Instituto Riva-Agüero
Jirón Camaná 459 Lima 1
Teléfono: 626-6600
Fax: 6266618
Página web: <http://ira.pucp.edu.pe>
Correo electrónico: ira@pucp.edu.pe

-
Grupo Historia para Maestros
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/>
historiamaestros@pucp.edu.pe

-
Coordinador: Juan Carlos Crespo
Miembros: Raúl Alencar, Christopher Cornelio, Alfredo Escudero,
Juan Miguel Espinoza, Natalia Lara, Karen Poulsen, Alejandro Ruiz,
Sandy Miyagussuko, Oscar Segura, Milagros Valdivia, Estefanía
Vargas, María Lucía Valle

CHILE Y EL PERÚ: una historia en común

ÍNDICE

1

PRESENTACIÓN

José de la Puente Brunke

3

RELACIONES CONTEMPORÁNEAS ENTRE CHILE Y EL PERÚ

Antonio Zapata Velasco

7

“RELACIONES PELIGROSAS”: PAREJAS DE HOMBRES CHILENOS Y MUJERES PERUANAS DURANTE LA OCUPACIÓN DE LIMA (1881-1883)

María Lucía Valle Vera

11

REPENSANDO NUESTRA HISTORIA CON CHILE: FUENTES PARA LA DISCUSIÓN EN

EL AULA

Natalia Lara Acuña y
Karen Poulsen Gonzales

18

LAS RELACIONES PERUANO-CHILENAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Entrevista a los historiadores
Margarita Guerra Martinière y
Hugo Pereyra Plasencia

24

LA HISTORIA ORAL EN EL AULA

Rosa Troncoso de la Fuente

PRESENTACIÓN

La enseñanza de la Historia es un asunto que desde hace muchos años ha motivado reflexiones y proyectos en el Instituto Riva-Agüero. En ese contexto, en 1969, apareció el boletín titulado precisamente Enseñanza de la Historia, como consecuencia de las fructíferas conversaciones sostenidas con profesores de Historia en torno a los problemas de la enseñanza en el nivel secundario. Esas conversaciones se desarrollaron en el propio Instituto, en el marco del V Ciclo de Perfeccionamiento Magisterial, celebrado con el auspicio del Ministerio de Educación Pública.

El mencionado boletín surgió con el ánimo de prolongar el diálogo desarrollado en el mencionado evento. El doctor José Agustín de la Puente Candamo, director del Instituto en ese entonces, afirmó –en las palabras introductorias del primer número de ese boletín– que dicha publicación esperaba ser acogida como medio de información y como instrumento útil para suscitar una comunicación beneficiosa y una mayor relación entre los profesores de Historia de las diferentes regiones del Perú. Fueron dieciséis los números que se publicaron del boletín Enseñanza de la Historia, entre 1969 y 1998, aunque con el correr de los años su aparición se tornó irregular.

Afortunadamente, este año el Instituto está retomando la tradición de ofrecer a los profesores de Historia un instrumento útil para su perfeccionamiento profesional y para su labor docente. Esto es posible como fruto del trabajo de Historia para maestros, grupo de investigación del Instituto que ha ganado una de las becas que ofrecimos para este año 2013. Una de las actividades que está realizando con esos recursos es la publicación de este primer número de los Cuadernos de Enseñanza de la Historia. En este ejemplar, el cuaderno aborda como tema central las relaciones bilaterales entre el Perú y Chile, presentadas en perspectiva histórica. El objetivo es el de brindar un panorama general de esas relaciones, centrándose en aquellos episodios históricos en los que resalte la cooperación y el acercamiento cultural entre ambos países. Con este proyecto queremos enfrentar el imaginario vigente sobre Chile, país al que se percibe como enemigo a partir de la guerra del Pacífico. Una forma de superar esta visión es la de presentar en las escuelas –que tienen la principal función de formar la identidad del futuro ciudadano peruano– la riqueza de las relaciones entre ambos países, signadas no solo por el enfrentamiento, sino también por múltiples episodios de acercamiento.

El grupo Historia para maestros está integrado, principalmente, por estudiantes y egresados de la especialidad de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y cuenta con el respaldo de las autoridades de la

Facultad de Letras y Ciencias Humanas, y de la Facultad de Educación de nuestra Casa de estudios. El grupo nació en la Universidad por inspiración del profesor Jesús Cosamalón y de un grupo de estudiantes voluntarios. Con el respaldo de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), se constituyó el año 2009 como una iniciativa de apoyo académico a docentes escolares de Historia, la cual buscaba facilitarles información histórica actualizada y adecuada a sus necesidades. Actualmente, y ya incorporado al Instituto Riva-Agüero –como proyecto desarrollado conjuntamente con las mencionadas Facultades-, Historia para maestros es coordinado por el profesor Juan Carlos Crespo e integrado por más de veinte estudiantes y egresados de la especialidad de Historia, de los cuales once se han incorporado como miembros colaboradores del Instituto.

Luego de cuatro años de trabajo, Historia para maestros se ha consolidado como un espacio de encuentro entre futuros historiadores y docentes escolares. En ese sentido, su principal objetivo es el de generar propuestas que permitan reducir la brecha entre el discurso histórico de las escuelas y la producción historiográfica reciente. Desde esta perspectiva, para lograr este objetivo, el trabajo cooperativo con los beneficiarios, los docentes escolares de Historia, es fundamental. Ellos participan activamente de las distintas actividades y aportan con su formación y experiencias pedagógicas. De la misma manera, al participar del grupo, los estudiantes universitarios y jóvenes egresados ganan una interesante experiencia formativa, en la que reflexionan acerca de su rol como difusores del conocimiento histórico en espacios extra-académicos.

En su trabajo, el grupo Historia para maestros desarrolla dos tipos de actividades. En primer lugar, a partir de las necesidades de los docentes escolares, elabora documentos sobre temas de Historia de distinto tipo (catálogos de información, reseñas, estados de la cuestión, etc.) que son validados por los maestros de escuela y los profesores de la especialidad de Historia de la PUCP, y posteriormente publicados en el blog del grupo. En segundo lugar, promueve actividades de extensión (talleres, conferencias, concursos escolares, etc.) que difundan contenidos de Historia y metodologías de enseñanza que puedan servir a los docentes escolares en su labor pedagógica.

Desde el Instituto felicitamos al grupo Historia para maestros por su labor, y nos satisface propiciar la aparición de estos Cuadernos de enseñanza de la historia, que dan continuidad a nuestra antigua tradición de colaboración con los profesores escolares de Historia.

José de la Puente Brunke
Director
Instituto Riva-Agüero

RELACIONES CONTEMPORÁNEAS ENTRE CHILE Y EL PERÚ: la cuestión del mar

Antonio Zapata Velasco
PUCP

En el último período, las relaciones bilaterales entre Perú y Chile contienen elementos tanto de cooperación como de conflicto. Siendo el punto más controvertido el litigio sobre el mar que se ventila en la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ), he creído conveniente presentar una revisión sumaria del punto de vista del Perú, sin pretender repetir argumentos jurídicos que se han expuesto en los alegatos legales; por el contrario, quisiera explicar el contexto en el que se adoptaron las decisiones fundamentales para ofrecer un panorama del trasfondo del parecer de nuestro país.

El punto de partida es la gestión realizada por el embajador peruano Juan Miguel Bákula en 1986 ante la cancillería chilena. Ahí, el Perú plantea su postura frente a la cuestión del mar, estableciendo que, a su juicio, no existía un tratado y que era necesario conversar para acordarlo. En ese sentido, para el Perú esa gestión se emprende porque se había terminado de aprobar la CONVEMAR en 1982. Bákula plantea que se entablen negociaciones con base en lo establecido por la Convención del Mar sobre frontera marítima. Ello evidencia que se había abierto un nuevo capítulo de las relaciones internacionales definido por el derecho al mar.

De ese modo, la posición peruana frente a la cuestión del mar tiene una fecha precisa de nacimiento bastante posterior a los acuerdos de 1952 y 1954 porque se fundamenta en la CONVEMAR y se ejecuta inmediatamente después de que ella fue acordada. Conviene recordar que el Congreso de Chile recién ratificó los acuerdos de 1952 y 1954 en 1967. Además, en 1986, el canciller del Perú era Alan Wagner, luego agente del Perú para el caso en La Haya; asimismo, era presidente de la república Alan García, quien luego terminaría de conducir el proceso a la Haya. Entonces, se trata de un tema de larga data en el Estado peruano y en sus hombres públicos.

En aquella oportunidad, Chile contestó que estudiaría el planteamiento del Perú; este no fue rechazado ni Chile respondió con el argumento de

que iba a mostrar en la CIJ, en el sentido de que ya existían tratados sobre frontera marítima. La respuesta de Chile fue emitida por el entonces canciller de Chile Jaime del Valle a través de un memorándum y una nota oficial; en estos se sostenía que “el límite marítimo con el Perú es un asunto que debemos estudiar y que no podemos dejar para las calendas griegas”. Esa respuesta permitió que la cancillería peruana registre el trámite como abierto y pendiente de resolución.

El Perú demoró quince años en reactivar su planteamiento, y ese prolongado lapso merece una reflexión. Dos razones principales concurren: 1. Recién en 1999 se terminaron de implementar las últimas cláusulas establecidas en el Tratado de Lima, firmado en 1929, sobre el muelle de Arica. La salida al mar de Tacna por Arica y la presencia peruana en este puerto habían demorado setenta años en ser implementadas; solo cuando ello se resolvió, se abrió el tiempo político para encarar la cuestión del mar. 2. La difícil situación interna del Perú de los ochenta y noventa había envuelto al país en una dura guerra interna que costó miles de muertos y consumió las energías del Estado.

Sin embargo, un hecho de 1997 no iba a pasar desapercibido en la cancillería peruana. En ese momento, Chile adquirió la condición de parte integrante de CONVEMAR, expresando su voluntad de excluirse de las normas y orientaciones de la convención para cualquier caso que guarde relación con las fronteras marítimas de Chile. La cancillería peruana observó con preocupación que esa reserva solo podía deberse al Perú, puesto que, desde 1984, Chile había delimitado su frontera marítima con la Argentina. Así, en el Perú quedó la impresión de que Chile se estaba preparando para evitar la reclamación peruana anunciada por Bákula.

De este modo, ambos países estaban moviendo sus cartas con tiempo y ninguno fue sorprendido, sino que desarrollaron sus estrategias diplomáticas conociendo el movimiento del otro y tratando de anticiparse a su estrategia. Asimismo, el diferendo actual por la delimitación marítima no guarda ninguna relación con asuntos pendientes derivados de la Guerra del Pacífico, todos los cuales, efectivamente, terminaron de cerrarse con los acuerdos de 1999. Desde el punto de vista prevaleciente en el Perú, el diferendo por la frontera marítima surge del nuevo derecho del mar que se desarrolla después de la segunda guerra mundial.

El 7 de enero del 2001, el Perú formalizó ante la ONU su rechazo a la cartografía que Chile había inscrito el año anterior, negando explícitamente el paralelo como línea fronteriza marítima. Asimismo, ese mismo año 2001, se produjo un incidente fronterizo en zona terrestre, que consistió en la instalación de una caseta militar chilena en un espacio que –según el entender peruano del Tratado de 1929– se halla bajo soberanía nacional. De este

modo, desde el 2001 se configuró el aspecto terrestre del diferendo por ser resuelto por el Tribunal de La Haya.

El 19 de julio del 2004, a través de una nota diplomática, el Perú realizó un planteamiento formal para abrir negociaciones para fijar la frontera marítima entre nuestros países. El canciller peruano era Manuel Rodríguez Cuadros y el presidente era Alejandro Toledo. Por su parte, eran presidente de Chile Ricardo Lagos y canciller Soledad Alvear. En aquella oportunidad, Chile contestó el 10 de setiembre del 2004 que no había razones para conversar sobre límites marítimos, porque entre Chile y el Perú existía un tratado que los fijaba, remitiéndose a los acuerdos firmados en 1952 y 1954.

En ese momento, se perdió una oportunidad para encarar y resolver el tema de forma bilateral. Si Chile hubiera escuchado al Perú, entonces este no habría llevado el caso ante la Justicia Internacional, sino que el diferendo se hubiera resuelto en conversaciones entre ambas partes, sin depender al 100% de lo que establezca un tercero. Ambos países hubieran guardado mayor control del diferendo y de su resolución. Según la opinión del Perú, la falta de voluntad para escuchar generó una reacción que extremó las contradicciones.

Sin embargo, el 4 de noviembre del 2004 se produjo un encuentro muy significativo entre el canciller peruano Rodríguez Cuadros y su par chileno Ignacio Walker. Ambos conversaron en el marco de la XVIII cumbre del Grupo de Río, y emitieron una declaración conjunta que reconoce la existencia de una controversia de orden jurídico sobre la cuestión del mar, que no debe interferir con las buenas relaciones entre los dos países. Esa declaración conjunta constituye un punto fuerte del argumento del Perú, porque fundamenta el traslado de lo actuado a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Si dos Estados discrepan jurídicamente sobre la existencia de un límite y uno no quiere conversar el punto, entonces el único camino pacífico es el adoptado por el Perú: acudir a la Corte Internacional de las Naciones Unidas. Así, la actitud del Perú no constituye un acto inamistoso, sino un camino lógico para la solución pacífica de controversias.

Más adelante, en el año 2005, el Perú aprobó y promulgó una ley decisiva que delimita su espacio costero y estableció la superposición en un área entre los dominios marítimos de ambos Estados. Denominada "línea de base del dominio marítimo", esta ley es la base jurídica del alegato del Perú.

Por su parte, durante la fase final del gobierno del presidente Ricardo Lagos, se desarrolló la controversia por el punto La Concordia, ya anunciado por el incidente anterior de la caseta militar. En efecto, ante el Congreso de Chile, el Poder Ejecutivo presentó el proyecto de ley para crear la región Arica-Parinacota, que se desprendía de la región Tarapacá, a la que había pertenecido hasta entonces. Comenzando el gobierno de la presidenta Mi-

chel Bachelet, en diciembre del 2006, el punto se definió como extremadamente controvertido, porque el Perú entendió que la definición de la frontera terrestre en el hito 1 constituía una modificación de lo establecido en el Tratado de 1929.

Esta ley de creación de la región Arica-Parinacota actuó como un disparador en el Perú, y activó los mecanismos que llevaron finalmente a la demanda ante La Haya. Por ello, inmediatamente provocó una protesta peruana y una observación atenta del proceso que llegó al Tribunal Constitucional de Chile. Este máximo organismo constitucional resolvió que la Ley no era constitucional basándose en un asunto procedimental.

El 16 de enero del 2008, el Perú presentó una demanda ante la Corte de la Haya pidiéndole que fije la frontera marítima entre Chile y el Perú. El año siguiente, Chile aceptó la jurisdicción de la Corte sin cuestionar su competencia para juzgar en la materia solicitada por el Perú. De este modo, se configuró la contienda jurídica que se halla a punto de ser resuelta por una sentencia del más alto tribunal de justicia del mundo.

Como balance de fortalezas y debilidades, se puede decir que algunas frases de los acuerdos de 1952 y 1954 debilitan al Perú porque dejan entrever la existencia de una frontera marítima basada en el paralelo. Incluso, el acuerdo de 1954 se titula "zona especial fronteriza marítima", pero se refiere a una zona de tolerancia para embarcaciones pesqueras menores. Por lo tanto, según la interpretación peruana, no fijaba límites, sino regulaba tensiones entre embarcaciones pesqueras. El límite marítimo no se puede inferir y, por lo tanto, nada de lo firmado anteriormente constituye un reconocimiento explícito del Estado peruano sobre los límites marítimos con Chile.

De este modo, la mayor fortaleza del argumento de Chile es la práctica de cincuenta años que acepta la paralela como *statu quo*. No obstante, diversas resoluciones de la Corte Internacional de Justicia establecen que las fronteras son asunto de soberanía de los Estados, y que no se puede colegir porque requieren de propósito explícito, por ejemplo, la resolución entre Nicaragua y Honduras en 2007. Pero no desconocemos las fortalezas de la postura chilena y, por ello, estamos seguros de que el fallo de La Haya será una resolución compleja, cuya implementación obligará a la buena voluntad de ambos Estados, ad portas de un hecho histórico que cierra una larga etapa de desconfianzas. Por último, la delimitación de la frontera marítima con Chile constituye el último tema de soberanía del Estado peruano, no solo con Chile, sino con los cinco vecinos del Perú. Ese anhelo de cerrar fronteras ha demorado doscientos años y ha sido una larga hipoteca que ha consumido las energías del Estado peruano. Afortunadamente, nuestros tiempos están contemplando su final.

“RELACIONES PELIGROSAS”: parejas de hombres chilenos y mujeres peruanas durante la ocupación de Lima (1881-1883)

María Lucía Valle Vera
Historia para maestros - PUCP

La guerra del Pacífico es un hecho importante en la enseñanza de la historia peruana debido a su impacto en la “memoria colectiva nacional” (Rosario 2012: 69). En ese sentido, los textos escolares hacen énfasis en las causas del conflicto, las campañas militares y las figuras heroicas que consolidaron su lugar en la historia nacional con su desempeño en las diferentes batallas. Sin embargo, existen temas que han sido relegados en los textos escolares e, incluso, en la historiografía acerca de la guerra; uno de ellos es la convivencia entre las poblaciones peruana y chilena durante la ocupación militar de la ciudad de Lima entre 1881-1883.

Siguiendo una tendencia nacionalista, se ha sostenido que la población limeña rechazó a los miembros del ejército chileno. Sin embargo, los historiadores que han comentado el tema, como Raúl Rivera Serna, Jorge Basadre, Margarita Guerra, entre otros, usaron principalmente como fuentes históricas los testimonios de ciudadanos extranjeros y de ocupantes chilenos durante los primeros días de la ocupación.¹ Dichos testimonios muestran una evidente reacción hostil de la población limeña ante la situación de vulnerabilidad generada por la reciente derrota peruana ante el ejército chileno. No obstante, la ocupación duró casi tres años. ¿Cómo interactuaron la población peruana y el ejército chileno durante ese tiempo?

Para responder a esta interrogante, se han revisado nuevas fuentes: los libros de bautizo y de matrimonio de las seis parroquias de Lima del siglo XIX –El Sagrario, San Lázaro, San Sebastián, Santa Ana, San Marcelo y la vice-

1 Para analizar el ambiente de Lima durante la ocupación chilena, los investigadores también recurrieron a la información recopilada en las memorias de viajeros; entre ellos, se tiene al viajero alemán Hugo Zöllner, quien escribió *Pampas und Anden*, y a los viajeros franceses Albert Davin con su obra *50.000 milles dans l’Ocean Pacifique* y Marcel Monier con *Des Andes au Para* (Basadre 2005: 174). Otra fuente empleada, que presenta el contexto de la ocupación desde la perspectiva peruana, es *La campaña de la Breña* (1921) de Zoila Aurora Cáceres Moreno.

parroquia de Los Huérfanos—. Su análisis revela la existencia de parejas de hombres chilenos —tanto soldados como civiles— y de mujeres peruanas que residían en la capital durante la ocupación. En dichos documentos, entre los años 1881-1883, encontramos 172 parejas registradas², de las cuales 15 estaban conformadas por militares chilenos. La información proporcionada por las fuentes también permite identificar el status social de dichas parejas y el tipo de relación que sostuvieron. En ese sentido, encontramos parejas de los siguientes status: alto, bajo y mixto (es decir, en las que uno de sus miembros perteneció al status social alto y el otro al bajo). En lo que respecta al tipo de relación que sostuvieron, se identificó que las parejas de status social alto, en su mayoría, estaban casadas, mientras las que pertenecieron a un status social bajo prefirieron, en su mayoría, entablar relaciones de convivencia; por su parte, las parejas de status social mixto optaron tanto por casarse como por sostener relaciones de convivencia.

Estos hallazgos nos permiten cuestionar la tesis del rechazo total hacia la población chilena durante la ocupación de Lima. De hecho, complejiza el tema al hacer notar que la convivencia entre la población peruana y chilena durante la guerra fue sobrellevada de formas diversas. Es decir, además de la negativa al invasor, algunos ciudadanos limeños optaron por entablar diversos tipos de lazos con chilenos. Actualmente, no se ha podido determinar con seguridad el motivo que llevó a diversas mujeres y sus familias a involucrarse con chilenos. En el caso de los matrimonios, Rodríguez señala que, como en tiempos pasados, estos fueron usados como medios para crear alianzas. Es decir, muchas familias de élite, ante la incertidumbre de la permanencia de las tropas chilenas en la capital y la situación de crisis, pudieron usar los enlaces matrimoniales para proteger sus intereses (Rodríguez 2009: 120). Esto sucedería, especialmente, en el caso de matrimonios con militares chilenos. En lo que respecta a las relaciones de convivencia, es aún más difícil determinar o proponer motivos; puede considerarse desde la conveniencia hasta el amor. No obstante, a pesar de la existencia de estas relaciones consentidas, no se deben descartar los ataques a mujeres o violaciones, que lamentablemente ocurrieron en este contexto de guerra.

2 Esta cifra fue calculada teniendo en cuenta los registros de los libros de bautizos en el período 1882-1883 y los de los libros de matrimonios en el período 1881-1883.

¿Cómo se conocieron las parejas encontradas en las fuentes parroquiales? Por el momento, no se cuenta con testimonios que respondan a esta pregunta. Sin embargo, el viajero alemán Hugo Zöller comenta en su memoria de viaje que el jefe de la ocupación chilena, el vicealmirante Patricio Lynch, y algunos otros altos jefes del ejército chileno frecuentaban familias peruanas (2006: 203). Probablemente, estas familias eran de élite y algunos de los militares chilenos conocieron a sus esposas en aquellas visitas. Zöller también comenta que otros integrantes del ejército frecuentaban otros espacios de la ciudad, como teatros, en los que interactuaban con miembros de los estratos bajos de la sociedad (Zöller 2006: 203). Por su parte, Rivera Serna comenta que debido a la escasez de víveres en la ciudad, “muchas mujeres acudían a la hora de reparto del rancho en los cuarteles para procurarse alimentos” (1984: 20). Dichas mujeres probablemente pertenecieron a un status social bajo y algunas relaciones de convivencia o matrimonios pudieron surgir de aquellos encuentros.

Ante lo expuesto anteriormente, surge otra pregunta: ¿las relaciones de pareja entre chilenos y peruanas se dieron solo a partir de la ocupación de Lima? Ante todo, conviene señalar que la presencia de chilenos en el territorio peruano era muy común antes de la guerra. El censo de 1876 muestra que de 100 156 personas que habitaban la ciudad de Lima, 1206 se registraron como ciudadanos chilenos (Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas 1878: 303). No obstante, la permanencia de esta población en la capital se vio afectada por la declaración de guerra hecha por Chile al Perú el 5 de abril de 1879, ya que, diez días después, el presidente Mariano Ignacio Prado decretó su expulsión del territorio peruano. Por otro lado, en lo que respecta a parejas de chilenos y peruanas en sí, encontramos en los libros de bautizo entre 1879-1880 el registro de trece parejas. A pesar de que la cantidad de parejas es muy reducida en comparación a la calculada en la época de la ocupación, esta cifra da razón de la existencia de vínculos entre ambas poblaciones durante la guerra.

De lo dicho, se puede inferir que desde antes de la guerra existían lazos entre las poblaciones peruana y chilena, y que la ocupación propició el aumento del número de parejas de chilenos y peruanas. Por ello, también se puede afirmar que en el marco temporal descrito existió una dinámica social en la que participaron chilenos y peruanos y que no se vio totalmente interrumpida durante el conflicto. Además, el contexto de ocupación militar permitió la formación de nuevos vínculos que se consolidaron con relaciones de convivencia y matrimonios.

En conclusión, el tema presentado en los párrafos anteriores muestra que el comportamiento de la sociedad limeña durante la ocupación fue complejo. Resultaría valioso debatir esta propuesta en las aulas por dos motivos. En primer lugar, para que los alumnos contemplan la historia de las relaciones entre Perú y Chile desde una perspectiva nueva; esta perspectiva

comprendería una visión más equilibrada de dichas relaciones, aliviando las tensiones fomentadas principalmente por el discurso histórico. En segundo lugar, para que los alumnos desarrollen una capacidad crítica que les permita cuestionar la imagen “victimizada” del Perú en la guerra del Pacífico, la cual aún perdura en la memoria nacional.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Arzobispal de Lima (AAL):

Libros de bautizos (1879-1880) y (1882 a 1883) y libros de matrimonios (1881 a 1883) de las siguientes Parroquias: El Sagrario, Santa Ana, San Sebastián, San Marcelo, San Lázaro y la viceparroquia de Los Huérfanos.

BIBLIOGRAFÍA

BASADRE GROHMANN, Jorge

2005 *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. Lima, tomo 9: El Comercio.

GUERRA MARTINIERE, Margarita

1991 *La ocupación de Lima (1881-1883): El gobierno de García Calderón*. Lima: PUCP; Instituto Riva-Agüero.

MINISTERIO DE GOBIERNO, POLICÍA Y OBRAS PÚBLICAS

1878 *Censo general de la República del Perú, formado en 1876*. Lima, volumen 6: Imprenta del Teatro.

RIVERA SERNA, Raúl

1984 “La ocupación chilena de Lima: aspectos político-administrativos”. *La Guerra del Pacífico*. Lima, volumen 2: UNMSM, pp. 1-44.

RODRÍGUEZ DÍAZ, Juan José

2009 “El bello sexo en guerra: cultura política y género durante la Guerra del Pacífico”. *Illapa: Revista latinoamericana de ciencias sociales*. Lima/Buenos Aires, número 2, pp. 83-120.

ROSARIO, Emilio

2012 *Clío en cuestión. Trabajos sobre historia e historiografía*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ZÖLLER, Hugo

2006 “El Perú por viajeros y cronistas. Cómo Administraron los Chilenos al Perú durante la Ocupación de Guerra”. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Lima, año 115, volumen 119: Fondo Editorial de la Sociedad Geográfica de Lima, pp. 201-204.

REPENSANDO NUESTRA HISTORIA CON CHILE: fuentes para la discusión en el aula³

Natalia Lara Acuña

Karen Poulsen Gonzales

Historia para maestros - PUCP

Las fuentes bibliográficas primarias seleccionadas recogen episodios y personajes que dan cuenta de la existencia de una historia que compartimos chilenos y peruanos. Sin embargo, la intención, en esta oportunidad, es reflexionar sobre ellos y darles una nueva lectura que, sin minimizar la guerra y sus secuelas, permita hacer visibles acontecimientos en los que más bien se dio un encuentro y que no han sido resaltados en la narrativa histórica.

En este sentido, los documentos 1, 2, 3 y 4 permitirán al docente abordar tanto los sucesos que enfrentaron a ambos países como aquellos que reflejan una unión. El propósito del documento 5 y de las preguntas finales, por el contrario, es motivar la discusión en clase acerca de la necesidad de conocer nuestro pasado, valorar sus glorias y no repetir errores, pues en este cometido, la Historia cumple un rol fundamental de convivencia.

3 Un especial agradecimiento a Augusta Valle y Hugo Pereyra por sus comentarios a este documento.

DOCUMENTO 1

Fuente

FELIÚ CRUZ, Guillermo

2000 *Obras Escogidas: En torno de Ricardo Palma*. Santiago de Chile, volumen 3: LMO Ediciones, pp. 52-53.

“Lima, diciembre 20 de 1860.- Señora Doña Rosario Orrego de Uribe, Valparaíso-

Estimada amiga: Don Manuel Ricardo Palma, entregará a Ud. esta carta de presentación y de especial recomendación, es un joven peruano, vecino de Lima, que por una desgraciada circunstancia política sale desterrado de su patria y establecerá su residencia en ese puerto.

Como algunos chilenos sin experiencia de la vida pública y partidarios de un concepto de libertad irrealizable, el joven Palma, con otros compañeros, entre ellos el señor Gálvez de verdadera valía, conspiraron aquí contra el presidente general Castilla y perdieron la partida, motivo por el que va ahora desterrado.

[...] Por la seriedad de su carácter tranquilo y bondadoso, como también por sus meritorias condiciones de escritor llamado a ilustrar altamente el nombre de su patria, me he permitido presentárselo a Ud. para que lo relacione y atienda en su nueva vida de desterrado. Es pobre, pero digno. Comprometería Ud. altamente mi gratitud y también en especial la del señor Palma, si lo pusiera en contacto con la gente de letras que Ud. allí preside con tan singular éxito, pues de sus escritos y talentos ha de procurarse el pan en tierra extraña” (F.S. Astaburuaga; el original estaba en el poder del autor).

“[...] Casi todos los amigos que conocí en Valparaíso –dice– han fallecido y sus nombres no me es posible olvidarlos, cuando pobre, desconocí de desterrado a consecuencia de una aventura política, llegué allí con una mano por delante y otra por detrás. Ellos me favorecieron generosamente y me auxiliaron en mis penas y quebrantos.”

DOCUMENTO 2

Fuente

1866 Extractos del Tratado de Alianza Ofensiva y Defensiva entre las Repúblicas del Perú y Chile.

<http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1866144.pdf>

Artículo I: Las repúblicas del Perú y Chile actúan entre si la más estrecha alianza ofensiva y defensiva para repeler la actual agresión del gobierno español, como cualquiera otra del mismo gobierno que tenga por objeto atentar contra la independencia, la soberanía o las instituciones democráticas de ambas repúblicas o de cualquiera otra.

Artículo II: Por ahora y por el presente tratado las repúblicas del Perú y Chile se obligan a unir las fuerzas navales que tienen disponibles o puedan tener en adelante para batir con ellas las fuerzas marítimas que se encuentran o pudieran encontrarse en las costas del Pacífico ya sea bloqueando, como actualmente sucede los puertos de una de las repúblicas mencionadas o de ambas como puede acontecer ya sea hostilizando de cualquiera otra manera al Perú o a Chile.

DOCUMENTO 3

Fuente

WAGNER, Alberto

1963 *Las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile durante el conflicto con España 1864-1867*. Lima: Ediciones del Sol.

“[...] A la una y cuarto medió el siniestro más profundamente lamentable de la jornada. Una batería, colocada en la playa de la “mar brava”, estaba tirando sus balas y bombas hacia el enemigo, por encima de la torre blindada del sur: y la desgracia quiso que una bomba lanzada de aquel punto cayese sobre unos sacos de pólvora que, en ese instante, se sacaban del polvarín [sic] de la torre [...] La explosión fue terrible. [...] El señor Gálvez, Secretario de la Guerra, se encontraba allí casualmente con sus ayudantes y fue una de las víctimas del fatal siniestro. [...] Volviendo a la muerte del señor Gálvez, me bastará decir que es una pérdida que debe ser llorada por todo americano. Yo he visto cómo ese buen ciudadano ha trabajado con una constancia sin igual desde que tomó la cartera de la Guerra y no hay exageración en decir que la improvisada fortificación del Callao se le debe a él. Al principio se creyó que el cuerpo del Ministro había desaparecido, pero ayer se ha comprobado plenamente la identidad de un cadáver renegrido que se encontró entre una masa de fragmentos de cuerpos humanos. Permítame V.S. no hablar más de este suceso que ha amargado las glorias del por lo demás espléndido 2 de Mayo” (Oficio de Marcial Martínez, encargado de negocios chileno a Covarrubias, No. 147. Lima, 4 de mayo de 1866, p. 263)

“[...] El gobierno de Santiago oficialmente se asoció al júbilo peruano por el 2 de mayo y a su duelo por la muerte del Secretario de Guerra y Marina don José Gálvez, tan amigo de Chile. El día 15 se celebraron honras fúnebres por el descanso de su alma en la catedral de dicha ciudad, y en ellas cupo hacer uso de la palabra al eminente orador sagrado Mons. Ignacio Víctor Eyzaguirre”.

(Correspondencia diplomática anexa a la Memoria de Relaciones Exteriores de Chile de 1866, pp. 267)

DOCUMENTO 4

Fuente A

LÓPEZ, Jacinto

1979 *Historia de la Guerra del Guano y el Salitre o Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y el Perú*. Lima: Ediciones Documentos.

“[...] el territorio salitrero de Antofagasta i el territorio salitrero de Tarapacá, fueron la causa real i directa de la guerra [...]” (J. M. Balmaceda Ministro de Relaciones Exteriores de Chile; circular de 24 de diciembre de 1881. Memoria de Relaciones Exteriores de Chile, 1882, p. 53).

Fuente B

CAVIERES FIGUEROA, Eduardo

2006 *Chile- Perú, la Historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, p. 25.

“[...] la imposición de un impuesto de 10 centavos al quintal de salitre boliviano exportado que afectó a las compañías salitreras chilenas e inglesas, fue solo el detonante...”

DOCUMENTO 5

Fuente

CAVIERES FIGUEROA, Eduardo

2006 *Chile- Perú, la Historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, p. 25.

“A los profesores de Historia y Ciencias Sociales en Arica y Tacna: que mantienen en la frontera las memorias y las historias nacionales respectivas, pero no miran a los otros como sus enemigos y son capaces, cotidiana y silenciosamente, de construir puentes y sentimientos para una mejor comprensión del pasado y unas más resueltas apreciaciones sobre un futuro más solidario y con menos prejuicios entre ambas sociedades”.

EJERCICIOS

A continuación, se proponen interrogantes para trabajar en el aula a partir de los documentos antes expuestos.

DOCUMENTO 1

- A Según el documento, ¿por qué fue desterrado Ricardo Palma?
- B ¿Qué apreciación tenía F.S. Astaburuaga sobre Ricardo Palma?
- C A partir del documento, investigue cómo se relacionaron los intelectuales con los políticos peruanos y chilenos.

DOCUMENTO 2

- A ¿A qué momento histórico se refiere dicho documento?
- B Analice cuál fue el propósito para la firma de este tratado.
- C Investigue qué otros países suscribieron este tratado.

DOCUMENTO 3

- A Investigue las causas del conflicto con España en 1866.
- B ¿Qué opinión le merece el texto acerca de los vínculos entre el Perú y Chile en ese momento?
- C Según el documento, ¿qué sentimientos originó en los chilenos la muerte de José Gálvez?

DOCUMENTO 4

- A A partir del documento, ¿cuáles fueron las causas de la guerra del Pacífico?
- B De acuerdo con los autores, ¿qué papel tuvo el salitre en la guerra?
- C Averigüe a qué territorios pertenecían Antofagasta y Tarapacá antes de 1879 y cómo afectó la guerra los límites entre Perú, Chile y Bolivia.

DOCUMENTO 5

- A ¿A qué se refiere el autor con la frase: "construir puentes y sentimientos para una mejor comprensión del pasado"?
- B Según Cavieles, ¿cuál ha sido el papel de los profesores de Historia y Ciencias Sociales en Arica y Tacna?

PREGUNTAS FINALES (a partir de todos los documentos)

- A ¿Cómo han ido cambiando las relaciones peruano-chilenas a través del tiempo?
- B ¿Cómo contribuye la enseñanza de la historia del Perú en el futuro de estas relaciones? Haga un análisis incentivando el diálogo en el aula.

LAS RELACIONES PERUANO-CHILENAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Una entrevista a los historiadores
Margarita Guerra Martinière
y Hugo Pereyra Plasencia⁴

Existe una interpretación de la guerra del Pacífico tanto en Chile como en el Perú. ¿Es posible acercarse a una historia común?

Margarita Guerra (MG): Son bastantes los intentos que se han hecho de entrar a esta historia común; yo todavía la veo un poco difícil. Con motivo del centenario de la guerra, se habló, incluso, de la posibilidad de hacer una historia común entre el Perú, Chile y Bolivia. Algunas tentativas se hicieron. Hay una interpretación chilena que empezó desde el momento de la declaración de guerra y otra interpretación peruana del por qué de la guerra. Mientras eso no se solucione, no creo que podamos hablar de una historia en común.

Hugo Pereyra (HP): Es un tema realmente complejo. Creo que hay que enfocarlo desde un punto de vista político y desde un punto de vista científico. Desde el punto de vista político, son temas de poder entre estados, por lo que es un poco difícil llegar a una conciliación. De hecho, la victoria de Chile sobre el Perú es vista en la historia chilena como una especie de fundamento del nacimiento del Chile moderno. Sería un poco difícil remover de la conciencia colectiva de Chile este episodio, porque es un elemento cohesionador de la sociedad. Pero, desde el punto de vista científico, creo que sí hay avances.

4 El comité editorial agradece a Oscar Segura Heros por haber realizado la entrevista; a Estefanía Vargas Aparicio por el trabajo de transcripción del audio; y a Rita Segovia, coordinadora de Relaciones Institucionales del Instituto Riva-Agüero, por gestionar el servicio de grabación y los espacios para la entrevista.

El historiador Luis Ortega publicó un trabajo sobre los empresarios y la política en los orígenes de la Guerra del Pacífico. Según su punto de vista, la clase alta de Chile tenía diferentes estilos, orígenes, actividades e intereses. En la coyuntura del desencadenamiento de la guerra, predominaron los salitreros (poniendo en práctica maniobras que este investigador explica al detalle), pero eso no quiere decir que la constitución de la clase alta chilena hubiese sido homogénea. Ortega también subraya que, inmediatamente antes del conflicto, Chile se encontraba sumido en una crisis económica gravísima, en gran parte como producto de la crisis internacional de esa época. Aparte de lo señalado por Ortega, otros historiadores del hermano país han señalado que había chilenos que tenían minas en Bolivia o que hacían negocios con el Perú; en otras palabras, que no solo había salitreros dentro de la clase alta de Chile. No hay que perder de vista que la relación chileno-peruana, además de rica y variada, era ancestral. Había parentescos antiguos que, en muchos casos, subsisten hasta la actualidad.

¿Qué ocurrió entonces para que se iniciara la guerra? Fue, como se ha adelantado, un grupo específico de la clase alta de Chile el que diseñó e impulsó la guerra del Pacífico, pero no toda la éli-

te chilena. No nos olvidemos de que el Perú venía de ser aliado de Chile en la guerra contra España. Peruanos como Mariano Ignacio Prado o José Gálvez eran héroes en Chile por haber luchado contra una amenaza externa común. Definitivamente, la clave es que no fue fácil generar un consenso dentro de la clase alta de Chile. Muchos aceptaron la guerra como un gesto patriótico, pero, en el comienzo, no estuvieron convencidos de que marchar hacia el conflicto hubiese sido una buena decisión. Estas dudas subsistieron hasta el tiempo en que se produjo la captura del Huáscar, cuando finalmente se percibió que el esfuerzo valía la pena y que sin duda iba a ser rentable para Chile en el corto plazo, por la inminente caída de todos los territorios salitreros en manos de este país en una suerte de monopolio mundial.

¿Por qué no ha sido posible que el Perú y Chile superen los episodios traumáticos de la guerra?

MG: En muchas oportunidades, creo que parecería que Chile no es el país vencedor y que, por eso, acumula una serie de resentimientos hacia el Perú. En esto hay mucho de temor de parte de Chile de desaparecer los elementos que forman el fundamento de la socie-

dad y del estado chileno después de la guerra. Ven siempre al Perú como el enemigo potencial. Y aun cuando en este momento hay muchos acuerdos comerciales, de todos modos hay mucha latencia de esa animosidad hacia el Perú.

HP: En el caso del Perú y Chile, creo que es estupendo y es necesario que haya una interrelación económica. Tiene que haberla, porque el Perú y Chile siempre han sido socios económicos. En el Virreinato, la chancaca y la cascarilla peruanas se iban a Chile, y regresaba el trigo chileno. Lo que falta es la voluntad política de encarar ciertos aspectos delicados de la historia. Me refiero, por ejemplo, a esa imagen popular chilena que muestra al Perú como un país decadente, con poblaciones primitivas, con casi nulo desarrollo institucional y político y, como un correlato de todo esto, como una nación peligrosa. Es una imagen todavía vigente en el discurso chileno. Se dice: "Chile tuvo que defenderse ante el ataque de dos naciones caudillistas y agresivas". De esta manera, la Guerra del Pacífico aparece como una defensa de Chile para evitar su mutilación o incluso su desaparición o, en todo caso, como una lucha contra dos países abusivos que lo provocaron. No cabe duda de que esto es un mito. Si no se hacen esfuerzos para superar visiones como esta, con

una voluntad política, poco se puede hacer. La verdad es que sin duda se puede criticar el desarrollo político peruano (de ayer y de hoy), pero de ninguna manera puede deducirse de esto que el Perú era en 1879 un Estado peligroso con ambiciones territoriales que ponía en riesgo la seguridad de Chile. En realidad, se trata de un razonamiento absurdo, porque lo último que convenía al interés peruano de esa época era una guerra internacional. Hay que tener en cuenta que el país se hallaba disminuido en su poder naval frente a Chile y que había suspendido, pocos años antes, los pagos del servicio de su cuantiosa deuda externa, en medio de una pavorosa crisis internacional. En cambio, para Chile, la guerra fue una manera de procesar su crisis social y económica interna: partía de la superioridad naval; sus desempleados fueron uniformados y marcharon a una guerra que probó ser exitosa; y el salitre de Tarapacá fue, desde fines de 1879, luego de la primera campaña terrestre victoriosa, el comienzo de la solución de los problemas económicos chilenos. Por eso, creo que es importante procurar acercarse a la verdad, y no simplemente repetir mitologías nacionales.

En el caso del Perú, también se tiene que comenzar por destacar que parte de la antigua clase alta

chilena descende de conquistadores y colonizadores llegados desde el Perú. Para no ir muy lejos, según las evidencias genealógicas, tanto el presidente Piñera como el presidente Santa María parece que descienden del inca Huayna Capac. Ello sucedió porque algunos de los primeros conquistadores que llegaron a Chile desde el Perú lo hicieron con mujeres de la nobleza incaica, en un tiempo en que había muy poca población femenina europea. Entonces, hay una serie de vinculaciones y de rasgos comunes que deben ser destacados.

¿Cómo era la relación bilateral entre Perú y Chile antes de la guerra? Por lo que señalan, hay elementos que indican que la historia entre ambos países es más estrecha de lo que pensamos.

MG: Desde el tiempo colonial hay rivalidad entre los puertos del Callao y Valparaíso. Eso sería una nota contraria a la proximidad. Por otro lado, hay este comercio permanente entre Chile y el Perú. Pero cuando el Perú entra a la vida independiente, entra también a la apertura hacia el comercio con Estados Unidos y otros países. Con Chile se inicia una relación un tanto difícil, porque el Perú empieza a comprar harina también en Estados Unidos y eso perjudica al comercio que se ha-

bía tenido anteriormente con Chile. A partir de la época de Diego Portales, se proyecta una política de largo alcance que busca conseguir para Chile una situación privilegiada en el Pacífico. ¿Quién era el gran rival? Evidentemente, el Perú. De modo que, sin plantear que hayan sido enemigos permanentes, se debe admitir que hubo un choque de intereses. Allí tenemos un elemento por tomar en cuenta para limar todas las dificultades que puedan presentarse entre Chile y el Perú.

HP: Profundizando lo que ha señalado la Dra. Guerra, cuando uno estudia la relación bilateral de un país con otro, hay dos maneras de aproximarse al tema: la llamada aproximación realista, que se fija en los temas estratégicos y de seguridad; y la aproximación de interdependencia globalista, que se fija en los aspectos de interrelación económica, cultural, tecnológica, migratoria. Bajo el primer lente, es inevitable que se observen, aunque sea de vez en cuando, rencillas de tipo geopolítico entre países vecinos. Las rencillas son datos de la realidad. El tema es cómo controlarlas para llegar a un equilibrio que evite los enfrentamientos. En el caso de la guerra del Pacífico, estoy convencido de que el conflicto no fue inevitable. La guerra se habría evitado con un fortalecimiento adecuado del poder naval y

terrestre. Este fortalecimiento habría sido posible si los recursos del guano y del salitre hubiesen sido utilizados con sabiduría, y no con desorden e irresponsabilidad, como en verdad ocurrió. Y no estoy hablando necesariamente de haber estado en posición de ganar una guerra. De lo que estoy hablando, como una mejor alternativa, es de la posibilidad de haber podido impedir el estallido de la guerra por medio de la disuasión.

¿Qué acontecimientos importantes de la historia de ambos países no son tomados en cuenta en la construcción de los relatos históricos del Perú y Chile?

MG: No se toma en cuenta la vinculación cultural e ideológica. En la década de 1850, llegan al Perú muchos liberales que salen desterrados de Chile. Ellos contribuyen, en gran parte, a la formación del pensamiento que se manifiesta en la revolución liberal de 1854. Allí están los hermanos Bilbao, Lastarria, el mismo Vicuña Mackenna. Esta relación de los liberales chilenos y los liberales peruanos es algo de lo cual muy pocas veces se habla. No se habla tampoco de qué pasa después de la guerra entre la sociedad peruana y la sociedad chilena.

En cambio, lo que se ha exaltado permanentemente ha sido más

bien la enemistad entre el Perú y Chile, el mismo hecho de que en las academias militares se lancen mueras a Chile en el caso peruano, y viceversa. Estos son elementos negativos que distorsionan la realidad. También deben considerarse la cuestión de la enseñanza de la Historia y la forma cómo los textos escolares presentan estas situaciones. En esto, evidentemente, tiene mucha importancia la situación que se vivió mientras no se definió la suerte de Tacna y Arica.

HP: Con relación a los aspectos que se ocultan, en 1883, el gobierno chileno del presidente Santa María buscó impulsar la paz con el Perú, no solo siguiendo el objetivo de convertir Tarapacá en un territorio chileno anexionado. Existió también el temor de que mucha tropa chilena quería la prolongación indefinida de la ocupación. Algunos soldados chilenos se habían peruanizado e, incluso, tenían parejas peruanas. Es más, cuando se fueron los chilenos, muchos se quedaron porque querían vivir en el Perú. Esto no fue infrecuente. Un drama no contado es el de los chilenos que sirvieron en el ejército de Iglesias en la guerra civil contra Cáceres, sobre todo en la caballería, entre 1884 y 1885. Cuando ganó Cáceres, los pobres chilenos peruanizados fueron sometidos a escarnio público, lo cual

fue un episodio vergonzoso, porque eran chilenos que querían quedarse en el Perú y que, para todo efecto práctico, eran peruanos. Otra historia, por ejemplo, es la de la ejecución de Leoncio Prado, episodio que tuvo muchas críticas en Chile, porque se veía como el asesinato de un soldado que estaba rendido y prisionero. Con todo su antiperuanismo, el historiador Gonzalo Bulnes habla, en efecto, del asesinato de Leoncio Prado, un prisionero de guerra. Debemos también, reparar en que el relato o los relatos que tenemos sobre la heroica muerte de Prado no fueron de peruanos, sino de chilenos que se conmovieron hondamente por el patriotismo y por el valor de este oficial que se atrevió a dirigir su propia ejecución.

¿Qué posibilidades creen que abra la resolución de La Haya en la relación entre el Perú y Chile?

MG: Por un lado, está el aspecto económico. El Perú y Chile, en este momento, están muy liga-

dos mediante la presencia de capitales chilenos en el Perú y capitales peruanos en Chile, de manera que un desconocimiento del fallo de La Haya es difícil desde este punto de vista. Por otro lado, también está el peligro de la exaltación nacionalista, que puede generar si no un conflicto, por lo menos ciertas tensiones. Probablemente venga un tiempo que pueden ser meses, o algo más, que van a ser de cierto resquemor. Pero, a la larga, esto tiene que disolverse, porque ya están dadas las condiciones en el plano económico para un escenario favorable para ambos países.

HP: Pienso que lo encomiable de este proceso es que dos países latinoamericanos han hecho uso de los mecanismos del Derecho Internacional. En otras palabras, han optado por la civilización para resolver sus conflictos. Sea cual fuere la sentencia de La Haya, el tema va a quedar cerrado. Es un fallo que va a ser definitivo y que va a permitir construir a partir de él.

LA HISTORIA ORAL EN EL AULA

Rosa Troncoso de la Fuente
PUCP

Entendemos por Historia oral al método histórico que parte de una problemática, luego busca e investiga sobre las fuentes orales que se ha propuesto producir, realiza el registro y finalmente pasa al análisis e interpretación de los testimonios recopilados.

Este es un proceso de creación de fuentes muy particular: se trata de documentos que nacen de la relación surgida entre un investigador (entrevistador) y un informador (entrevistado), donde se recoge el testimonio oral de los protagonistas de un suceso o período histórico contemporáneo a través de medios técnicos (grabadora). Es así que los mismos protagonistas de la historia son quienes recuerdan y reflexionan sobre su pasado.

Con la Historia oral podemos acceder al conocimiento de lo cotidiano, de los afectos, de la historia de la gente común, de todos aquellos aspectos que no quedan registrados por las otras fuentes, de temas que podrían perderse irremediablemente con la muerte de sus protagonistas. Por ejemplo, la vida cotidiana de hace cien años podría reconstruirse a partir de algunos documentos —como fotos, recortes de periódicos, libreta de notas—, pero fundamentalmente con los recuerdos que nuestros abuelos puedan contar-nos sobre modas, juegos, hábitos alimenticios, costumbres, etc.

Una de las principales ventajas de esta metodología es que permite acercar a los alumnos a los temas de historia al relacionar los textos de clase con el hogar, la familia y la comunidad. El alumno se siente involucrado en la historia, deja de percibirla como hechos distantes a su propia vida. Así la historia oral rompe la brecha que generalmente existe entre generaciones y permite que los estudiantes comprendan que la historia los rodea e involucra tanto personal como socialmente.

¿QUÉ TEMAS PODEMOS ABORDAR CON LA HISTORIA ORAL?

Como hemos explicado, los proyectos de Historia oral permiten integrar los recuerdos de las personas sobre hechos específicos de nuestra historia, particularizarlos y humanizarlos. Aquí entraríamos a una dimensión afec-

tiva de la comprensión del pasado. Los libros de texto nos presentan los hechos históricos, pero la Historia oral nos ofrece la posibilidad de ligarlos a nuestras experiencias personales, nos transmite la sensación de “vivir” los eventos pasados.

¿Cuántos de nosotros hemos dado clases, apoyados en nuestros libros de texto, sobre la reforma agraria de Velasco, mientras los comuneros que fueron beneficiados o los terratenientes que fueron afectados están aún vivos y dispuestos a contarnos sus historias? Muchas veces ignoramos que el entorno que rodea la escuela está lleno de gente “que estuvo allí”.

La violencia de Sendero Luminoso puede ser trabajada en clase con estadísticas que nos indiquen el número de muertos, detenidos, desaparecidos; sin embargo, esas cifras no reflejan el horror que encontramos en los recuerdos narrados por los testigos presenciales.

LOS PASOS POR SEGUIR EN HISTORIA ORAL

Es recomendable que, antes de iniciar un proyecto de historia oral, el profesor tenga suficiente información sobre sus alumnos: orígenes familiares, ocupaciones, niveles de estudio y algunas especificaciones como militancia política, desempeño en cargos públicos, etc. Esta actividad la pueden realizar los propios alumnos a través de la elaboración de una línea de tiempo familiar y de exposiciones en clase sobre sus familias y sus costumbres.

- a. La elección del tema: Seleccionado y titulado el tema, se deberá hacer un primer acercamiento bibliográfico. Con esta información se pueden elaborar guías cronológicas del período en estudio. Al momento de la entrevista éstas serán un importante material de apoyo, ya que tendremos los referentes políticos, sociales, culturales y económicos de la época. Paralelamente, se deben preparar las guías temáticas, que deben ser muy exhaustivas, señalándose temas y subtemas.
- b. Los testigos: De preferencia, el trabajo en el aula debe unirse a la experiencia familiar de cada alumno. “Todos tenemos algo que contar” es la premisa de la que deberíamos partir. Así, la Historia oral logrará fortalecer la identificación del estudiante con su herencia y la valoración que de sí mismo tenga.

Seleccionado y preparado el tema por investigar, se ubica a los posibles informantes. Sean familiares, amigos o personas desconocidas, el alumno hallará su primer reto al presentarse, explicar su proyecto de manera simple, precisar sus objetivos y pedir la colaboración de sus com-

pañeros para registrar su experiencia. Un buen informante es aquel que tiene la información que buscamos, que desea ser entrevistado sobre el tema y que, además, está en condiciones de ser entrevistado.

c. El equipo de grabación: Las entrevistas podrían registrarse en apuntes de cuaderno; también podría confiarse en la memoria del entrevistador, pero no es lo mejor. Lo recomendable es contar con una grabadora. La calidad del sonido debe ser cuidadosamente considerada. Una entrevista excelente pero casi inaudible constituye una frustración inimaginable. Tengamos presente que el documento primario es la entrevista grabada, no una transcripción escrita de esta. Por ello, debemos preocuparnos por obtener un registro sonoro claro y limpio de la entrevista.

d. La entrevista: No es recomendable leer textualmente las preguntas o temas contenidos en nuestra guía particular de entrevista –idealmente, las preguntas deben estar más en la mente del entrevistador que en el papel–, como tampoco imponer el “orden lógico” que bajo nuestro criterio hemos empleado al elaborar dicha guía. Hacerlo significaría romper la espontaneidad de la entrevista.

Las preguntas pueden ser abiertas y cerradas. Una pregunta abierta es aquella que permite que el interlocutor responda libremente, reflejando la compleja naturaleza del “recordar”. Por ejemplo: ¿qué recuerdos tiene de su niñez?, ¿cómo era la relación entre padres e hijos?, etc. Una pregunta cerrada es la que espera respuestas cortas y específicas; se utiliza para obtener detalles durante la narración. Tenemos, por ejemplo, las siguientes: ¿en qué año viajó a Lima?, ¿cuántos hermanos eran?, ¿pasó en Lima su niñez?, entre otras.

Si nuestro objetivo es obtener, a partir del testimonio oral de los entrevistados, una visión del pasado desde la perspectiva del presente, entonces se ha de recurrir a mecanismos psicológicos que permitan recordar hechos o circunstancias particulares. Son las “ayudas memoria”. En algunos casos, bastará con mencionar el tema; en otros, será necesario una foto, un recorte de periódico, un poema, una comida, la visita a un lugar especial o el reencuentro con un viejo amigo para provocar en el entrevistado una vuelta al pasado. Obviamente, esto es peligroso, sobre todo si trabajamos con personas sensibles que vuelven a vivir no solo alegrías sino también situaciones dolorosas.

La entrevista implica, para el testigo, alejarse de su vida cotidiana y regresar a un pasado no siempre grato. Nosotros, como entrevistadores, les acompañaremos y seremos no solo espectadores sino parte de sus recuerdos. El investigador rompe la distancia cronológica con el testigo al conocer la época y familiarizarse con lugares y personajes del

entrevistado. Este lo llegará a considerar su contemporáneo y a confiar más en él. Los lazos amicales quedarán así fortalecidos.

e. El resultado: El proyecto de Historia oral puede tener como resultado la creación de archivos temáticos, artículos, edición de videos, exposiciones fotográficas, dramatizaciones con base en historias reconstruidas, mesas redondas y todo cuanto pudiéramos imaginar.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La implementación de esta metodología en el aula permite:

a. Crear fuentes orales a través de un método científico. Este es un conocimiento que combina la reflexión teórica y crítica, el trabajo con documentos y el trabajo “de campo”. La metodología empleada exige rigurosidad durante todo el proceso: es el investigador quien está en la búsqueda del entrevistado, grabación, transcripción y análisis del testimonio.

b. Elevar la autoestima del alumno al incentivar su capacidad e interiorizar su rol de investigador. Además, las experiencias personales de vida empiezan a ser revalorizadas.

c. Sensibilizar y acercar a las generaciones, de forma tal que se produzcan resultados tangibles de valor personal y social.

d. Abordar una diversidad temática, ya que esta metodología no se circunscribe al área de Historia. Temas sociales (niños de la calle, drogadicción, alcoholismo, etc.), políticos (partidos, dirigentes, etc.), culturales (rock subterráneo, pintura actual, música criolla, etc.), las historias familiares y personales, entre otros pueden ser abordados exitosamente con la Historia oral.

e. Desarrollar la identidad del alumno, al reconocerse como parte de una familia, comunidad, región y país. En el caso de las historias familiares, el “mirar” su propia historia con el acompañamiento adecuado le podrá generar un proceso de reconciliación consigo mismo, además del orgullo por pertenecer a una familia.

f. Desarrollar distintas destrezas como capacidad para comunicarse, entrevistar, transcribir, editar, etc.

g. Conocer directamente su entorno social: considerando que el acceso a la realidad normalmente se limita a la consulta de libros o a la información brindada por el profesor, las entrevistas le permitirán al alumno convertirse en un sujeto activo y comprometido en la transformación de su entorno social.

Si consideramos que la realidad educativa incide en la participación de los alumnos como agentes activos de su proceso de aprendizaje, entonces necesitamos innovadoras estrategias metodológicas que desarrollen en el educando su identidad, autoestima y un mejor conocimiento de la realidad. En este sentido, la metodología de la Historia oral se convierte en una herramienta invaluable en el proceso educativo.

UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN:

“Los tarapaqueños peruanos: testimonios de su historia”

Entre 1984 y 1986, se dio inicio a una investigación, basada exclusivamente en fuentes escritas, sobre la migración de los tarapaqueños peruanos a Lima (Troncoso 1986). Por aquellos años, los tarapaqueños vivos eran aún un número significativo, pero lamentablemente al ir falleciendo se llevaban consigo una historia de amor y patriotismo desconocida. Este hecho motivó el inicio, en 1995, de un proyecto de recuperación de testimonios en audio y video, utilizando la metodología de la Historia oral, sobre los cientos de tarapaqueños peruanos que entre 1918 y 1920 llegaron a Lima en calidad de repatriados⁵.

La mayoría de los tarapaqueños peruanos, ancianos entre 70 y 90 años, accedieron a ser entrevistados; el ser nieta de uno de ellos ayudó en el proceso. Las entrevistas contaron con el apoyo de fotos y otros materiales de la época, reuniones de amigos y también visitas a lugares significativos en su historia. No se trabajó con un cuestionario rígido. La guía temática se iba adaptando a la biografía de cada entrevistado. No siempre se seguía un orden cronológico en las entrevistas; fueron

5 El proyecto a mi cargo, apoyado por la Dirección Académica de Investigación y el Departamento de Humanidades de la PUCP, En su primera etapa, contó con la colaboración de Roisida Aguilar, Javier Gómez, Alberto Jurado de los Reyes y Francisco Sanz.

muchos los que iniciaron su narración con el recuerdo traumático de la expulsión para luego contar su infancia en Tarapacá.

La experiencia fue sumamente enriquecedora. Nuestra información documental contaba con su contraparte vivencial. Eran los testimonios directos, verificables con otras fuentes y subjetivos de quienes “estuvieron allí”.

El proyecto culminó con 46 tarapaqueños peruanos entrevistados en 230 horas de grabación en audio y 10 en video. Crear una fuente oral no fue sencillo: demandó perseverancia, una constante actitud crítica, capacidad para trabajar en equipo y, sobre todo, responsabilidad, al ser conscientes de que éramos una de las partes del binomio entrevistador-entrevistado.

La segunda parte del proyecto fue la edición de un video (Troncoso 2000), el cual plantea el tema de la identidad nacional a través de la historia de los tarapaqueños peruanos narrada por los propios protagonistas de esta historia.

EL TESTIMONIO DE DOÑA EMMA SOTO

Doña Emma, hija de padre tarapaqueño peruano y madre chilena, nació en Pica en 1911. Su vida fue tranquila, hasta cuando su hogar se vio afectado por la campaña de chilenización, iniciada en 1918, y el accionar de las Ligas patrióticas. Doña Emma estudiaba en la Oficina La Palma cuando, en 1920, su familia fue violentamente expulsada y embarcada rumbo a Lima:

“Vinieron a la casa. Mi papá abrió la puerta, porque todavía ni se había levantado, porque estaba oscuro. Abrieron la puerta y se metieron los carabineros. ¿Qué cosa significaba esto?... ¡Órdenes superiores!

Agarraban a los hijos, al carro, al carro, como perros, como chanchos. Y yo me acuerdo de mi muñeca que se quedaba adentro. “Oiga, mi muñeca”, le digo. Ya me estaba bajando de la carretela. Me pescó el carabinero y me metió otra vez al carro. ¡Ay, mi mamá

6 Transcripción editada de la entrevista en audio realizada a Doña Emma Soto (Archivo Tarapacá 1995)

*cómo lloraba! Y yo lloraba más por mi muñeca; es que no sabía de lo que se trataba, pues, ¿no? Así que nos llevaron y nos trajeron acá a Iquique, pues”.*⁶

Este es solo un pequeño ejemplo de construcción de fuentes orales, en el que los testigos de los hechos recuerdan y reflexionan sobre sus vivencias.

Termino estas líneas pensando en el compromiso del historiador. Hoy en día sería imposible pensar en un proyecto de recuperación de testimonios orales de los tarapaqueños peruanos. Esa generación ya falleció. Estuvimos a tiempo de registrarlos, pero ¿cuántos temas estamos perdiendo por la muerte de quienes “estuvieron allí”?

BIBLIOGRAFÍA

TRONCOSO, Rosa

- 1986 *La migración de los tarapaqueños a Lima, 1907-1920. Memoria de bachillerato en Humanidades con mención en Historia.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 2000 *Los tarapaqueños peruanos: testimonios de su historia [videograba-ción].* Lima: PUCP, Dirección Académica de Investigación.

HISTORIA
PARA
MAESTROS

historiamaestros@pucp.edu.pe
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/historiamaestros>